



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/CONF.79/L.56 (ABSTRACT)
14 julio 1987

ESPAÑOL Y FRANCES UNICAMENTE

QUINTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES
UNIDAS SOBRE LA NORMALIZACION DE
LOS NOMBRES GEOGRAFICOS
Montreal, 18 a 31 de agosto de 1987
Tema 4 del programa provisional*

INFORMES DE LAS DIVISIONES Y LOS GOBIERNOS SOBRE LA SITUACION
DE SUS REGIONES Y PAISES Y SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS
EN MATERIA DE NORMALIZACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DESDE LA
CUARTA CONFERENCIA

Informe sobre los progresos realizados en materia de normalización**
de nombres geográficos en la República Democrática Alemana desde
la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización
de los Nombres Geográficos

Monografía presentada por la República Democrática Alemana

* E/CONF.79/1.

** Preparado por Erfried Haack, Asesor Científico de la Administración de Geodesia y Cartografía del Ministerio del Interior.

En el período mencionado se realizaron en la República Democrática Alemana los siguientes trabajos sobre la normalización de la ortografía de los nombres geográficos:

- Se publicaron las ediciones octava y novena de las "Instrucciones sobre la ortografía que se debe usar para los nombres geográficos en la cartografía de la República Democrática Alemana".
- La ortografía de los toponímicos de la República Democrática Alemana se fijó en el léxico Ortslexikon der Deutschen Demokratischen Republik, publicado en 1986 por la editora Staataverlag der DDR.
- Se publicaron normas generales sobre la ortografía de los nombres geográficos de los siguientes Estados: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Hungría, Cuba, Mongolia y Chipre.
- Los representantes de la República Democrática Alemana participaron en los períodos de sesiones 11° y 12° del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y en diversas reuniones de grupos lingüísticos regionales.
